

## El *Manual* de gramática histórica (1904-1941) de Ramón Menéndez Pidal

### TEXTO Y CONTEXTO

(1)

#### RESUMEN:

*Parte introductoria de un complejo y largo estudio en torno a esa clásica obra pidaliana. En la presente entrega se plantan los cimientos textuales, al igual que se presentan, como orientación para el lector, los mínimos datos bibliográficos necesarios para arrancar y se esboza alguna cuestión de carácter metodológico. Algo se dice también de las varias secciones de que constará el trabajo puesto en marcha. Creado ya el entorno de esta serie en el primer epígrafe de la entrega presente, comienza el desarrollo de los múltiples aspectos que brotan de la trascendental obra objeto de estudio. Tal anunciado recorrido se inicia con lo relativo al mundo de las erratas (parte introductoria), unidades cacográficas con no rara y secular presencia en el consabido manual.*

**Palabras clave:** *Menéndez Pidal, gramática histórica, atención crítica, futura edición, erratas.*

#### ABSTRACT:

*Introductory part of a complex and extensive research around a classical book of Menéndez Pidal. At present unity are the textual foundations put in, as well as the minimal bibliographical necessary data to start are displayed, as orientation for the public reading, and some methodological issues are sketched. Something is*

also anticipated about the general structure of in the way gone work. Following on from the first instalment the series, we now explore multiple aspects appearing in the seminal work under study here. This article will focus on the world of typographical errors (introductory part), cacographical units with a certain recurrent presence in this well-known manual.

**Keywords:** Menéndez Pidal, historical grammar, reviews, future critical edition, misprints.

### NOTA PREVIA

Lo que enseguida figura como primer epígrafe, «Preliminares», fue publicado, primera entrega de la serie, en *Revista de Filología Románica* (Universidad Complutense), 25/2008, págs. 183-192. Desgraciadamente, tan importante e imprescindible publicación periódica solo continuará, muy a pesar de sus tenaces sostenedores, dignos romanistas, en edición digital (que podía haber convivido, cual se ve en otras situaciones, con la edición en papel, la básica o esencial en mi concepción del trabajo científico, al menos en nuestro campo). Agradezco a *Archivum* la oportunidad de hacer que cabalgue esta serie, la cual, aunque solo fuera por la insigne figura cuyo *Manual* constituye el objeto de estudio, tenía que seguir su camino. Para que el lector no se vea obligado a «capturar» el texto de esa primera entrega, la reproduzco aquí, como he comenzado diciendo, y aprovecho, naturalmente, para salvar las escasas erratas observadas y para realizar mínimos cambios de redacción; entre ellos, tanto en el primer epígrafe como en el segundo, la teórica segunda entrega en el original cauce editorial, los reajustes necesarios para que las dos partes casen perfectamente y no haya cesuras en las remisiones. Dispongámonos, así pues, a recorrer los laboriosos senderos textuales, recensionísticos y de técnicas de investigación de una secular magistral obra.

## 1. Preliminares

### 1

Nos hallamos, como puede suponerse, frente al *Manual de gramática histórica española*, título definitivo adoptado en la cuarta edición (en realidad, tercera, pues esta es mera reimpresión de la segunda), 1918; hasta ese momento (o sea, en las tres primeras «ediciones») se denominaba *Manual elemental de gramática histórica española*. La sede editorial hasta la denominada quinta edición, 1925, fue Librería General de Victoriano Suárez, Madrid; a partir de la sexta, 1941, sin cambio de ciudad, Espasa-Calpe<sup>1</sup>. Aunque —no podía ser de otro modo— he consultado todas las ediciones existentes (Fundación Ramón Menéndez Pidal), mi ejemplar de trabajo no es el que utilicé, en préstamo de biblioteca, cuando, de estudiante, cursé la asignatura correspondiente (Bogotá, 1962; véase más adelante, 2, el primer trabajo de la segunda serie fichado), sino uno posterior, ya adquirido: el que, con fecha de 1968, aparece como «décimotercera edición» (impropio acento del original), que, en realidad, es una de las múltiples

---

1 Un descuido muy extendido es citar esta edición como de 1940. El error se debe probablemente a que dichos estudiosos no han manejado la prístina sexta edición (pero, de otro lado, en la página de derechos de una sexta no originaria no aparece sucesión cronológica alguna de control de ediciones o reimpressiones), sino una «edición» posterior (léase 'reimpresión') en la que ha desaparecido de la portada el dato del año 1941 (vemos el de la nueva «edición», que es solo reimpresión) y, en cambio, figura en la mencionada página de derechos la sucesión de años de las varias ediciones y aquí se halla /1940/, que es, al mismo tiempo, año (mes de junio) en que Menéndez Pidal firma la nota sobre tal edición y del presumible acuerdo entre autor y editorial para que esta vez se tratase de nueva edición y no de mera reimpresión. Por lo demás, en la consulta de las reseñas de esta edición se confirma que, en efecto, se hallaron frente a la «inexorable» fecha de 1941. No olvidemos que los datos de la página de derechos, mal llamada página de créditos, son de carácter administrativo, a efectos del dato del año, cuando ya este figura, protocolariamente/oficialmente, en «la cara del libro», en la portada (que jamás debe confundirse con la cubierta o con la anteportada o portadilla). Otra cosa es cuando el dato del año no aparece en la portada; entonces debemos dirigirnos a la susodicha página de derechos, al colofón, si existe, o a algún otro espacio (no mecánicamente, sino con ajustes y reajustes de interpretación en los que ahora no puedo detenerme).

reimpresiones de la <sup>6</sup>1941, la cual, como atrás he señalado, constituye la verdadera quinta edición (vale decir: con cambios, pocos o muchos, no mera reproducción mecánica). También he manejado la <sup>22</sup>1994, idéntica, salvo en la corrección de alguna errata..., a la mencionada sexta nominal, o sea, a la quinta. De otro modo: esta obra solo ha tenido cinco ediciones y numerosas reimpresiones. El no distinguir entre edición, reimpresión, reimpresión corregida [en cuanto a las erratas], etc., solo sirve para perturbar el «orden natural de las cosas», para enredar al lector e incluso, no rara vez, a bibliógrafos y otros estudiosos (en este caso, romanistas e hispanistas). Desgraciadamente, tal uso —distorsionador sobre todo en volúmenes que no son de mera creación literaria moderna o contemporánea— constituye el pan nuestro de cada día: se ha dado en conocidas obras (Tomás Navarro Tomás, Rafael Lapesa, Samuel Gili Gaya...).

## 2

Para orientación del lector, debo mencionar el hecho de que esta es la tercera y última serie alrededor de las gramáticas históricas del español abordada por mí. Las dos anteriores se publicaron en la acogedora y asentada (hasta el 26/2009, último número en edición en papel) *Revista de Filología Románica*. Desmenuzaré la información: (primera serie) «Tres clásicos de la gramática histórica española. Bibliografía y antología parcial de reseñas. Propuesta de nuevas ediciones (críticas o no)»: A) *Federico Hanssen*, III/1985, págs. 225-243; B) *Vicente García de Diego*, IV/1986, págs. 199-211; C) *Ramón Menéndez Pidal*, V/1987, págs. 185-192<sup>2</sup>. Segunda serie: «De gramática histórica», XXII/2005,

---

2 Desbroce del terreno e invitación a que personas entonces próximas, en el espíritu o en la letra, a la Fundación Ramón Menéndez Pidal (en última instancia: especialistas en gramática histórica deseosos de aportar su grano de arena a la permanencia muy viva de esta obra) llevaran a cabo la investigación que, finalmente, pasados unos cuantos años, al no haberse realizado, y siendo imprescindible, me veo obligado a acometer.

págs. 163-174; «Rudimentos, y algo más, de gramática histórica española. Diez ejemplos bienhallados, precedidos de un entorno particularmente expresivo (1901-1967)», XXIII/2006, págs. 107-119; «Y llegó *Nociones* (de Samuel Gili Gaya)», XXIV/2007, págs. 197-207. Con la suma de estas dos trilogías creo que he abonado suficientemente el terreno como para que la serie de ahora, además de brillar con sus propias luces, quede suficientemente iluminada desde ángulos o ancilares o complementarios. Por supuesto, sé que aún quedan espacios históricos de la gramática inexplorados desde una perspectiva bibliográfico-textual, la de mis contribuciones, pero confío en que diversos estudiosos, sobre todo los que se inician en este campo, buceen, si ya no lo han hecho (que algo he visto...), por estos mundos apasionantes de la gramática, la histórica, que nunca debe faltar por mucho que la poden, distorsionen, quebranten o aniquilen los planes de estudio «antihumanísticamente pragmáticos» que adornan, con más frecuencia de la tolerable, la vida universitaria.

### 3

Juntando las seis unidades que componen las dos series mencionadas en el párrafo anterior, podrá observarse que aparecen nombres de autores que han publicado gramáticas históricas, con distintos grados de complejidad, que han bebido en la fuente clásica de Menéndez Pidal o que la han seguido tan de cerca, que alguna vez tendríamos que hablar de «paráfrasis», de «adaptación» (presente en el subtítulo de una de estas obras), etcétera. Pero, naturalmente, dentro de las tareas de las que yo no me ocuparé (aunque haya alguna pista o incitación en lo ya publicado) se halla la de trabajos que indaguen en las gramáticas históricas anteriores a 1904 (primera edición de la del maestro por antonomasia y excelencia). Por ilustrar con solo cinco de los frentes informativos posibles, recorriendo las conocidas bibliografías del Conde de la Viñaza (1893), de José A. Rodríguez García (I-II, 1903-1913), de Homero Serís (1964; fichas

11499-11510), de Gisela Bialik Huberman (1975; fichas 135-137 y 168), de Hans-Joseph Niederehe (I-III hasta el momento, 1994-2005), por ejemplo, irá el lector descubriendo una serie de obras de gramática histórica española o muy cercanas a ello, todo lo cual ayudará a situar el nacimiento del *Manual* con su necesario «antes histórico», historiográfico, instalados en la perspectiva del estudioso que se ocupa de esta clase de «sucesiones o diacronías metalingüísticas». Por supuesto, el «después» ya es mucho más largo o generoso y deja lugar también para un necesario gran inventario, que no se halla dentro de mis propósitos científicos, aunque en las dos trilogías antes mencionadas ya han desfilado unos cuantos nombres y en materiales que irán apareciendo en la serie actual podremos contemplar una suma aun mayor, en este caso siempre en función de la obra pidaliana objeto de atención, no como indagación bibliográfica en el conjunto de las gramáticas históricas de la lengua española. Por lo demás, expuesto lo anterior, pongo las fichas que poseo sobre gramática histórica antigua a disposición de cualquier investigador que esté dando sus primeros pasos en la vida científica y desee adentrarse en este atractivo espacio.

#### 4

No me ha resultado fácil titular la presente investigación. Manteniendo el título, habría cabido, igualmente, en el subtítulo el largo sintagma *Problemas textuales y atención crítica*, lo mismo que *Su entorno bibliográfico y textual* (y algún otro), pero, en fin, he preferido el que aparece, más ágil y nemotécnico, por casi lúdico, aunque bien sé que la voz *contexto*<sup>3</sup>, en cierto modo tan polisémica, puede resultar laxa y alguien diría que hasta inexacta parcialmente. Téngase en cuenta, en el peor de los casos, que

---

<sup>3</sup> En mi idiolecto científico descarté hace ya unos cuantos años, la primera vez que topé con él, y aun percibiendo el sentido preciso, diferencial con respecto a su parónimo, el término *cotexto*.

en un trabajo como el presente solo al final del camino podrá fijarse el título definitivo, cosa a la que espero pueda llegar. Lo mismo: he visualizado ya la operación completa de esta ruta científica: inventario de las erratas —no pocas para el largo recorrido editorial o posibilidades de corrección— que aún subsisten: operación de «higiene textual»; posible somera presentación de apuntes (manuscritos, claro) de nuestro autor de gramática histórica anteriores, dichas anotaciones, a 1904, fecha, como sabemos, de la primera edición del *Manual*; de lista de todas las reseñas o similares, unidades no todas presentes en la nota informativa que precede a cada una de las ediciones; comentarios epistolares a una o varias ediciones<sup>4</sup>; artículos, de mayor o menor extensión, dedicados al *Manual* en conjunto, a la parte fonética o a la morfológica, a capítulos de dicho volumen o a determinados aspectos; a congresos o seminarios (o secciones de ellos) proyectados hacia esta magna obra<sup>5</sup>.

## 5

Y aun aparecerá alguna otra parcela objeto de atención en el largo camino trazado. Concedo, en principio, mucha importancia a determinadas utilidades del *Manual* por parte de algunos estudiosos. Pienso, valga el caso, en lo que pueda encontrarse en los ejemplares de estudiosos como Manuel García Blanco, José Luis Pensado, Joan Corominas, Rafael Lapesa, Manuel Alvar,

---

4 El de mayor extensión, el del licenciado valenciano José Giner: *Algunas aclaraciones y comentarios a cuestiones lingüísticas de la Gramática histórica española de D. Ramón Menéndez Pidal*; prácticamente, un opúsculo sumando, además de las cartas de presentación, etc., las varias entregas manuscritas, con letra cuidada, a las consideradas ediciones *quinta*, 1925, y *séptima*, 1944.

5 En su momento tomaré la decisión de citar o no determinados pasajes de esos distintos géneros de atención crítica, de realizar o no comentarios varios o de limitarme a poco más que a los datos de una ficha completa. Ello dependerá de si para entonces tengo ya seguridad de que se llevará a cabo la sugerida edición crítica y de otras circunstancias fácilmente comprensibles.

Emilio Alarcos Llorach, Fernando González Ollé, Álvaro Galmés de Fuentes, Tomás Buesa Oliver, Guillermo L. Guitarte, Ramón Santiago... Pero lo que ya puedo presentar como una realidad por mí conocida son las importantes anotaciones marginales, etc., en las que me detuve con admiración, de Dámaso Alonso a dos ediciones de la obra consabida (las descubrí largos años ha, aunque posteriores a su fallecimiento, 1990, cuando realicé tareas de ordenación, etc., de materiales de su archivo científico). Concedo igualmente mucha importancia al ejemplar generosamente anotado de Diego Catalán Menéndez-Pidal, material que, tras hablar con él al respecto y después de consultar un historial suyo en la Fundación Ramón Menéndez Pidal, sitúo, en primer lugar, en su etapa de Profesor Ayudante (en principio, de clases prácticas) de Gramática Histórica Española (cursos 1949-50, 1950-51, 1952-53 y 1953-54; durante el curso 1951-52 enseñó en la Universidad de Edimburgo) en la cátedra de don Rafael Lapesa (en la entonces, y todavía durante unos cuantos años, denominada Universidad Central) y, en segundo lugar, ya catedrático de esa misma disciplina en la Universidad de La Laguna, Canarias, entre 1954 y 1964, «con períodos de excedencia activa correspondientes a las actividades en el extranjero».

## 6

De otro lado, en la parte inicial de esta serie me veré obligado a recordar el triángulo científico compuesto por el *Manual* (1904), *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario* (I-III, 1908-1911) y *Orígenes del español* (1926) y entonces mencionaré estudios que se han ocupado simultáneamente en un mismo trabajo de esas tres obras o al menos de dos de ellas (una, la primera señalada) por las relaciones, en asuntos de gramática histórica, entre unas y otras, realidad múltiple que, sin duda, habrá de tenerse en cuenta a la hora de proyectar una edición crítica del *Manual*. Pero la anterior trilogía deberá convertirse en tetralogía, aunque con cierto grado de reserva (véase enseguida la remisión

que hago a un renombrado boletín), a la vista de la publicación, con la firma de Menéndez Pidal, de «Articulación lingüística de España» en el t. XXI, 1923, de la Enciclopedia Espasa y luego, 1925 y 1935, en el volumen exento *España* (en dicho trabajo se halla no escaso material relativo a la gramática histórica, a la historia de la lengua y a la dialectología). Ahora bien: ese largo estudio pidaliano, que fue uno de mis primeros descubrimientos hace pocos años en la Fundación Ramón Menéndez Pidal al laborar con materiales bibliotecarios y de archivo y del que, con la autorización pertinente, facilité sendas separatas a tres colegas (en un caso, para su posible nueva edición con determinadas precauciones...), ese estudio, decía, requiere de un tratamiento especial por las modificaciones que los editores realizaron, sin la anuencia de su autor, en el original. Me ocupé de todo ello en la segunda entrega (en prensa) del trabajo «Bibliografía rara, curiosa u olvidada en torno a la escuela de Menéndez Pidal» (*BRAE*, LXXXVIII/297, págs. 77-131, particularmente 105-108). Lo que quiero decir, en suma, es que la recomendada por mí edición crítica del *Manual* es una operación de mucha dificultad, enormemente delicada, por la resonancia de dicha obra y el consecuente grado extremo de responsabilidad ante cualquier labor directa sobre ella. Lo diré de un modo explícito: quien puede realizar tal edición es solo una persona que conozca a fondo, desde tiempos lejanos, el conjunto de la obra pidaliana, que haya operado además en forma sistemática con la edición de textos del gran maestro y que... Solo hay un estudioso en el que se den esas y otras realidades complementarias; ese es Diego Catalán Menéndez-Pidal<sup>6</sup>. Otra cosa es que haya personas que puedan colaborar con él en tan magna, y para mí necesaria, empresa. Por supuesto, la varias veces mencionada posible

---

6 Responsable —y con una actuación científico-editorial, metodológica e historiográfica muy compleja, por si lo anterior fuese poco— de la edición póstuma de la «secular» *Historia de la lengua española*, Fundación Ramón Menéndez Pidal, Madrid, I-II, 2005, 2007.

nueva edición mantendría intacta la estructura del libro, vale decir, que los muy ricos materiales sintácticos (no solo muchos centenares de separatas e infinitos ejemplos con una primera delimitación o estructuración provisional) que se hallan en la Fundación Ramón Menéndez Pidal podrían originar diversos trabajos de estudiosos y hasta cabría pensar, tras un detenido análisis, en la posibilidad de publicarlos (y no meramente digitalizarlos), con orden y concierto de volumen de género científico «materiales», como antesala de una futurible gran monografía de sintaxis histórica «de escuela», esto es, con una determinada «forma interior». Ello significaría redondear la gran operación llevada a cabo por Diego Catalán al editar la citada *Historia de la lengua española*. Animo, pues, al Dr. Catalán a que, a pesar de la permanente gruesa carga científica caída y recaída sobre sus hombros, intente llevar adelante esa magna empresa, casi tan importante como la «secularmente histórica» acabada de mencionar. En todo caso, si las circunstancias no permitiesen acometer esa tarea, me comprometo, como pieza sustitutoria de menor alcance (aunque no libre de dificultades) y, naturalmente, con el beneplácito de la Fundación Ramón Menéndez Pidal, a publicar, aislado textualmente de la propia obra —o sea, como «material exento»—, el conjunto de esas adiciones, etc., previstas por Menéndez Pidal. Lo haría en la penúltima entrega de esta serie, atando los «cabos internos», textuales ambos, en la historia de nuestro *Manual*<sup>7</sup>.

## 7

En la última entrega, ahora (de proyección) externa, de esta serie me ocuparé de los esfuerzos de los profesores James Fitzmaurice-Kelly (Oxford; correspondencia 1906-1909; aquí

---

<sup>7</sup> En la primera aparición de esta parte de la actual ampliada entrega, creé sobre la marcha una nota, con el mismo número de la de ahora, que decía: «Al corregir primeras pruebas de este artículo, me entristece tener que señalar el fallecimiento (9 de abril, 2008) del Dr. Catalán, figura sin par del hispanismo».

el nombre de pila figura siempre hispanizado: Jaime) y Nils Flaten (Department of Romance Languages, St. Olaf College, Northfield, Minnesota; correspondencia 1915-1937) por que se publicara una versión al inglés de la obra de Menéndez Pidal. No se logró tal propósito, pero dichas «aventuras» constituyen un capítulo de historia cultural de mucho interés para la necesaria visión integradora del hispanismo. En todo caso, nunca es tarde si la dicha es buena. Y el asunto podrá volver al candelerero, con sobrado fundamento, si en nuestro propio lar llega a convertirse en positiva realidad la propuesta edición crítica.

## 8

Bien: finalmente en cuanto al engarce de las secciones varias de esta serie, el orden previamente establecido, sobre el que no he querido extenderme, podrá sufrir cambios: un nuevo trabajo de cuya existencia he sabido, pero que tarda en llegar a mis manos, etc. Lo importante es fabricar unidades o microsistemas completos, de manera que algún día, con todas las piezas perfectamente acabadas, pueda componerse un volumen con absolutas coherencia y cohesión entre sus partes (lo haga yo mismo u otras personas).

## 9

El punto de partida de mi investigación ha sido, como no podía ser menos, el propio texto del volumen objeto de estudio. Pero, así como esa realidad textual constituye el principio de todo recorrido por la obra, así también ese texto, en el sugerido proyecto de edición crítica, deberá cerrar el ciclo bibliográfico-textual, vale decir, cual suele expresarse, atando cabos, soldando un extremo con otro para constituir una pieza «filológica» entera, íntegra. En este sentido, y para colocar una primera piedra, es preciso señalar un hecho trascendente: en

la muy útil «Bibliografía de don Ramón Menéndez Pidal» de María Luisa Vázquez de Parga (*Revista de Filología Española*, XLVII/1964, págs. 7-127) se presenta, en el último segmento de la ficha número 49, pág. 24, la considerada novena edición, 1952, como «corregida y aumentada», pero no es tal. Lo que ha ocurrido es, por una parte, que se ha trasladado ese rótulo desde la sexta edición (de la cual sabemos que es quinta), 1941, la última con correcciones y adiciones del autor (esto es: la última edición y no mera reimpresión) y, por otra parte, existía, en efecto, algo más que un proyecto de una nominalmente novena edición (1952; habría sido la sexta verdadera edición), proyecto que, por diversas circunstancias que en su momento expondré, no se llevó a cabo. De otro modo: la que en el año citado apareció como novena edición («corregida y aumentada») solo fue una reimpresión más de la llamada sexta (1941). Leemos en una carta de Espasa-Calpe (18 de febrero de 1952) a nuestro autor:

Desearíamos que la nueva edición que tengamos que hacer se compusiera de nuevo, en lugar de utilizar, como hasta ahora, la litografía, pues va resultando la impresión cada vez más imperfecta. Hemos de estudiar la posibilidad de obtener matrices para cambiar todos los signos de edición y, en este caso, y con tiempo, pues la edición actualmente impresa [nueva reimpresión del *Manual* con la indicación de /9ª edición/] ha de tener una vida por lo menos de tres años, agradeceremos vea si sería conveniente introducir alguna modificación en el texto.

## 10

Pues bien: en todos los ejemplares de trabajo de nueva edición y no de mera reimpresión se encuentran multitud de anotaciones, marginales o no, y de fichas, bibliográficas o con texto de doctrina y ejemplos, para ser incorporadas a la siguiente

edición<sup>8</sup>. Y donde he encontrado mayor abundancia de estos materiales ha sido precisamente en el ejemplar de la denominada sexta edición (1941), pensado todo ello, tras las que figuran como séptima, 1944, y octava, 1949 (meras reimpresiones), pensado todo ello, decía, para la que aparecería como novena (1952). Pero —ya he señalado— tales abundantes adiciones, etc., nunca fueron impresas, de modo que lo de 1952, en lugar de ser una edición muy aumentada y perceptiblemente revisada, se quedó en el rótulo verdadero hoy día mayoritario visto el conjunto de las apariciones públicas de esa obra: reimpresión y solo reimpresión. La riqueza de los materiales previstos para esa nonata edición es, cabría decir, impresionante: notas de todo tipo, incluyendo más de una con apariencia de ser de lingüística general y de teoría del lenguaje (fruto de su lectura del *Curso* de Saussure en la traducción de Amado Alonso, 1945, y de algún otro autor), nada raro, por otra parte, en la visión integradora de Menéndez Pidal, aunque los planteamientos generales los pusiera al servicio de los estudios específicos —en este caso, de lingüística española—, tal como, por otra parte, puede observarse en la sección del tomo segundo de su *Historia de la lengua española* titulada «Del lenguaje en general (ensayo de una presentación de la *Historia de la lengua*», de 1939 y «con algunas actualizaciones posteriores», sección que consta de seis capítulos bien elocuentes: I, «Creación y tradición en el lenguaje»; II, «Varias clases de lengua»; III, «Evolución del idioma. Causas de carácter social y político»; IV, «Evolución del idioma. Causas de carácter psicológico y de estilística colectiva»; V, «Propagación de los cambios lingüísticos»; VI, «Evolución del idioma. Fenómenos de estilística colectiva nos periodizarán la evolución lingüística». Salta a la vista que toda esa parte de carácter general bien pudiera haberse editado igualmente como volumen independiente, aunque comprendo que, al menos por

---

<sup>8</sup> No puedo ahora detenerme en aclarar si iban así a la imprenta o si eran pasadas a limpio en hojas o vueltas a escribir con mayor holgura, etc., en otro ejemplar, el que iba a la imprenta y que, en algún caso, bien pudiera no haber sido devuelto a su autor...

ahora, casa mejor con el espíritu científico de Menéndez Pidal la solución adoptada, la prevista, entiendo, por él mismo (al menos para esa época, 1939 y alrededores)<sup>9</sup>.

## 11

Prosigamos... Cuando se haga, si llega a hacerse, la sugerida edición crítica, resultará muy cómodo, dentro de la complejidad de la tarea, el ir examinando todas las notas manuscritas del autor en los espacios en blanco de las páginas del *Manual* o con fichas insertas entre ellas o adheridas, edición tras edición, para ver hasta qué punto ha quedado todo ese material en letra de molde, al igual que, con el texto de las reseñas y de los comentarios epistolares, comprobando en qué medida las observaciones de los recensionistas y afines han sido tenidas en cuenta: todo un apasionante y férreo proceso de trabajo que bien se merece una obra como la que ocupa nuestra atención. Creo que no se extrañará el lector si le digo que entre los materiales relacionados con esa proyectada nueva edición posterior a la denominada sexta, 1941, se encuentran algunas hojas con modelos de matrices de signos fonéticos pedidos a Inglaterra por Espasa-Calpe (lo que se confirma por dos cartas enviadas a Menéndez Pidal en 1944: la del 6 de junio y la del 22 de julio).

---

<sup>9</sup> Esa conciencia metalingüístico-historiográfica del hecho integrador, y cimentador, en la metodología de nuestro autor cuando realiza investigaciones específicas (presente siempre, con discreción, la visión del conjunto, los puntos de anclaje) ha sido muy bien percibida en el soberbio trabajo de Ambrosio Rabanales «La obra lingüística de Ramón Menéndez Pidal», en *Revista de Filología Española*, LIII/1970, págs. 225-292 (también en *Boletín de Filología* [Universidad de Chile], XXI/1970, págs. 193-274). He aquí los ordenados epígrafes a través de los cuales se presenta la doctrina del maestro: I, «Menéndez Pidal y las ciencias del lenguaje» (1, *El lingüista*; 2, *El gramático*; 3, *El filólogo*), págs. 225-275; 2, «Menéndez Pidal y su concepción del lenguaje», págs. 275-289; 3, «Epílogo», págs. 289-292. No me detengo en el desarrollo de esta idea con otros nombres posibles: Diego Catalán Menéndez-Pidal, Yakov Malkiel, Dámaso Alonso, Rafael Lapesa, Paul M. Lloyd, Manuel Peñalver Castillo...

## 12

Por último, conviene llamar la atención sobre un hecho de carácter metodológico o de técnica de estudio (y, consiguientemente, de edición), a saber: sin duda, los buenos profesores e investigadores, cuando han tenido delante el *Manual*, además de dirigirse a las obras de origen posterior (1908-1911, 1926) mencionadas atrás, 6, para complementar alguna explicación u observar algún posible contraste, lo han hecho también consultando determinados artículos del maestro no alejados del campo de la gramática histórica. Y, en efecto, ese mismo principio integrador convendrá aceptar en el mecanismo de una edición crítica. No se trata, claro está, de sumar materialmente en el mismo volumen diversos estudios relacionados con lo nuclear de la obra, sino de tenerlos muy en cuenta en el aparato crítico o con mayor extensión si ya hubieran sido mencionados someramente en las ediciones conocidas. Cabe, sin embargo, otra posibilidad —seguramente menos comprometida y más eficaz—, que consiste en publicar, antes de la susodicha edición crítica, un volumen con todos los estudios menores (no las grandes obras consabidas, ya nombradas) que afectan a la gramática histórica del español. Armado dicho volumen de buenos índices auxiliares, actuaría a la vez cual necesario complemento del *Manual* y como «espacio distendido o despensa» a la que remitir desde la obra nuclear, haciendo de esta forma menos complejo el aparato crítico de esta. Ilustraré esta idea solo con tres fichas (que daré incompletas, aunque con el número de orden con el que aparecen en la bibliografía, 1964, de María Luisa Vázquez de Parga, atrás, 8, mencionada): «Necesidad de una z especial para imprimir el castellano antiguo» ([ficha] 4/[año]1904); «Sufijos átonos en español» (52/1905); «Las z y ç del antiguo castellano, iniciales de sílaba[...]» (5/1906); señalo, no obstante, y con el mismo sistema de presentación, otras unidades (se trata de notas, artículos y reseñas que afectan, en mayor o menor grado, a las dos partes fundamentales de su *Manual*: fonética y morfología): 60/1906, 68/1906, 76/1907, 77/1907, 82/1908, 130/1918, 276/1941, 373/1953,

384/1954, 430/1962, etc. Al menos, dos de los trabajos aludidos se hallan recogidos en *Toponimia prerrománica hispana* (Gredos, Madrid, 1952), pero una búsqueda completa, incluso ateniéndose el investigador a lo que aparece en la mencionada bibliografía de 1964 (que se completará, etc., en el trabajo señalado atrás, 6) da suficiente material como para que pueda configurarse el útil volumen sugerido. Por otra parte, después del «más bien frustrado» proyecto de principios del siglo XX (Espasa-Calpe) de unas Obras Completas de Ramón Menéndez Pidal, bueno será, un siglo después, ir formando coherentes volúmenes de recopilación con los que vayamos asediando la gigantesca obra científica del maestro por antonomasia de todas las generaciones posteriores...

## 2. Previo a la errata

### A

0. Hay una serie de realidades gráficas, en sentido lato, que no deben asociarse a la parte central del concepto errata, pero que conviene señalar, al menos en sus líneas fundamentales, pues son, igualmente, parte decisiva en la configuración de un texto legible, transparente: en suma, respetuoso con el idioma. Prefiero mostrarlas ahora, en la parte inicial de la serie antes que en la final, donde también cabrían de modo natural, para concentrar todos los hechos de lo que podríamos denominar «universo gráfico» y, dejando expedito el camino para aspectos de contenido (doctrina e ilustración), librarnos de la onerosa carga —valga la iteración semántica— de las erratas y su fastuoso mundo (casi sin fronteras). Presentaré someramente las realidades aludidas.

1. Se trata de un texto tipográficamente muy erosionado (no en vano se ha configurando con materia prima gráfica casi de aluvión y con imposibles duraciones incólumes) y hasta con «roturas gráficas». Por lo demás, voy a señalar una serie de hechos de naturaleza ortotipográfica que afean la edición, cuando no se trata simple y llanamente de incorrecciones netas: a) comprendiendo la dificultad de una solución adecuada (por la variedad de

situaciones diacríticas), no se halla bien resuelto el asunto de la multiplicidad necesaria de soluciones para lo que yo, desde hace bastantes años, denomino «metalenguaje de ilustración»; no debe dejarse en mera redonda, sin espaciado, confundida con una voz ajena al metalenguaje, palabra alguna que implique tal carácter metalingüístico; debe sacársele más jugo a la tipografía con su enorme variedad de soluciones virtuales (versalita redonda, versalita cursiva, seudoversalita, negrita redonda, negrita cursiva, seminegra redonda, seminegra cursiva, versalita redonda negrita, versalita cursiva negrita, letra redonda espaciada, letra redonda negrita, espaciada o no, etc.); **b**) producen un «ruido visual» insoportable las grafías latinas (vocales y consonantes), así como los números romanos, que aparecen en versales: transfórmense en versalitas o, al menos, en seudoversalitas (=versales reducidas aproximadamente un par de puntos); **c**) los signos auxiliares como /x,+,>, §/ y otros (aquí los he pergeñado en forma aceptable) deben reducirse al menos un punto y, por otra parte, no pueden tener tratamiento de blanco como las palabras —parecen flotar—, sino con un espacio menor (valga el superfino); **d**) los números arábigos deben reducirse al menos un punto en los remites: al ir en negrita, cosa aceptable para la función que de ellos se espera, resultan de excesivo relieve con el cuerpo que se les ha dado; **e**) debe cuidarse mucho más el final de las líneas, de manera que se evite cortar palabras con algún segmento léxico homófono de palabra al comienzo de la línea siguiente o bien cortando excesivamente formas puestas de relieve, con lo que, al no poder captarse en un solo impulso visual, se anula parcialmente tal pretendido relieve (mediante cursiva, comillas, nombre propio, etc.); **f**) evitar «coincidencias tipográficas de superposición» (por ejemplo, al comienzo y final de línea, e incluso en medio, /la/ debajo de /la/); **g**) inténtese evitar que elementos conjuntivos como /y, e, o/ y otros queden al final de línea desligados del sintagma que sigue; **h**) como el sistema de paginación es de ubicación superior, no es buen criterio, cuando comienza capítulo, no componer el número correspondiente: recomiendo que figure —no solo por

su efecto práctico, sino también cual acto de cortesía para con el lector — en la parte inferior centrado y entre corchetes o incluso sin ellos; i) dado que ya el volumen contiene, en su densa estructura, paréntesis en abundancia por razones comprensibles, compóngase la llamada de nota con el número no entre paréntesis, como ahora se halla, sino, sin él, voladito, como índice;

## B

2. Dentro del desbarajuste en la materialidad de la técnica del trabajo científico, unas veces se encuentra el esquema /pág., págs./, el recomendable en español, y otras /p., pp./ o mera ausencia de abreviación: el número a secas; /pág. 25 y sigs./, correcto, /págs. 25 y sigs./, no recomendable; /pág. 25 y 36/, incorrecto, en lugar de /págs. 25 y 36/; /pág. 25 y sigs./, incorrecto si la segunda abreviación queda en la línea inmediata, lo que nos obliga a prescindir de la forma abreviada y escribir /y siguientes/; etcétera. Este «desajustado baile abreviador» puede observarse, entre otras posibles, en notas de las siguientes páginas (en ocasiones, más de una vez en tal o cual página): 29, 51, 53, 60, 71, 85, 93, 98, 104, 106, 112, 114, 116, 119, 120, 123, 125, 129, 137, 142, 143, 163, 179, 220, 221, 245, 249, 338.

3. El mismo desorden se observa, en las notas, con un determinado título, que unas veces aparece como /*Orígenes del español*/, lo correcto en principio, y otras como /*Orígenes del Español*/. He aquí, sin ánimo de exhaustividad, las páginas en las que se observa tal incongruencia: 53, 54, 55, 66, 68, 126, 139, 140, 148, 162, 164, 165, 183, 194, 200, 228, 250, 258, 259, 261, 264, 278, 312. Algo ocurre también, aunque en bastante menor escala con

---

10 No me opongo, claro está, a la forma abreviada si, una vez aparecido el nombre en su integridad, se mantiene ya hasta el final la más ágil, la susodicha abreviada. Naturalmente, sin quebranto alguno para la tradición personal de época y de autor, podríamos valernos, avisando de ello, de la todavía más somera /RFE/, seguramente preferible a /RFE/ por razones comprensibles en las que resultaría ocioso entrar.

*/Revista de Filología Española/ y /Rev. Fil. Esp./*<sup>10</sup>. Habrá que estar atento, igualmente, a */Cantar de Mio Cid, Cantar de Mío Cid, Cantar de mio Cid, Cantar de mío Cid/*, pues conviene actuar en el mismo sentido de conveniente uniformación<sup>11</sup>.

## C

4. Tampoco se trata propiamente de errata en el caso del mantenimiento de tildes o de su ausencia en palabras que la llevaban o no antes de la ortografía oficial de 1959 (*dió, fué, vahido, buho*, etc.). Sin ánimo de exhaustividad, anoto las páginas (en más de una ocasión con dos o tres casos en dicha medida textual) en las que habría que actualizar lo relativo al acento gráfico: 13, 17, 22, 23, 45, 52, 78, 94, 112, 119, 121, 122, 123, 124, 126, 128, 130, 138, 141, 146, 147, 149, 159, 162, 163, 165, 166, 171, 177, 185, 191, 209, 211, 217, 225, 227, 229, 231, 267, 268, 275, 317, 318, 319, 325, 327.

5. Finalmente, en la última reimpresión que he manejado (1999), aparecen en la página de derechos los años de las consideradas seis ediciones habidas: 1904, 1905, 1914, 1918, 1925 y 1940; pero ya mostré (en **1-1**) los hechos de confusión entre edición y reimpresión y el error de dar 1940 (que es cuando RMP redacta el prólogo: junio) como año de la sexta y no 1941, en que se publica tal edición.

---

<sup>11</sup> He visto, al menos, los modelos primero y tercero y resultará oportuno, antes de adoptar la mejor solución, observar, por un lado, qué predomina en el Manual y qué en la obra, marcada para este propósito, *Cantar de mio Cid: texto, gramática y vocabulario*, I-III, Madrid, 1908-1911; cabe recurrir, complementariamente, a diversos textos pidalianos menores —sobre todo de época tardía si hay constancia de que el autor hubiera corregido pruebas de imprenta— en los que aparezca con relativa frecuencia el nombre de dicho poema épico. De todos modos, la cuestión, en contra de lo podría parecer, no es baladí: se halla ligada, como tal uso consciente del juego mayúscula/minúscula en casos como el presente, a determinadas interpretaciones de hechos históricos y ningún espacio científico, para dicho propósito, que la propia obra del estudioso cidiano por antonomasia y excelencia.

### 3. El núcleo de las erratas y su secular persistencia

#### 0-1

Entra también en las tareas de un filólogo responsable cuidar lo que Ortega, seguido de Salvador Fernández Ramírez, llamó la «higiene del lenguaje». Y, ciertamente, parte esencial de tal mecanismo de limpieza textual es la operación de salvar a un texto de las denominadas erratas o «errores de imprenta» o, cuando no se llega a esa realidad neta, a lo que podríamos llamar «semierratas», «paraerratas», «cuasierratas» (aunque ninguno de los términos me place) o, en fin, con expresión laxa y un tanto irónica, «distorsiones gráficas de naturaleza varia» si queremos hacer entrar una serie de «desviaciones» que, si no son propiamente erratas, se hallan en su cercanía (por eso el epígrafe da a entender que nos ocuparemos fundamentalmente de las erratas, pero que entrarán otros hechos de espacios contiguos). Veremos, conforme avance el desarrollo de esta sección, «antierrática», que casi siempre se trata de erratas persistentes/resistentes, transcrónicas/pancrónicas o, si se prefiere, longevas/supérstites (a pesar del largo paso del tiempo, de las oportunidades para remediarlo): casi «paradigmáticas erratas seculares». Y, naturalmente, en una obra de acusado carácter técnico como un manual de gramática histórica, y tratándose nada menos que del insigne maestro de tantos grandes maestros, Ramón Menéndez Pidal, el asunto de la desvirtuación casi sistemática del texto de dicha obra adquiere una dimensión de gravedad intelectual y editorial (independientemente de a quiénes debamos hacer recaer la responsabilidad de tal hecho: ¿autor, casa editora, ambos, «simplemente las circunstancias»?). El propio hecho de la dilación, una y otra vez, de una edición posterior a la de 1941 y del predominio del género «reimpresión», junto al de «edición no radicalmente revisada o aumentada», nos dice bien a las claras, si no lo supiéramos por el conocimiento de la gigantesca obra de nuestro autor (de su dedicación múltiple y simultánea a variados proyectos igualmente de trascendencia suma y aun más absorbentes), nos dice bien a las claras, señalaba, que, en cierto

modo, Menéndez Pidal no pudo prestarle al Manual la exigente atención que tal obra —entre otras razones, por su «éxito social» o magna difusión— pedía a todas luces. La obra fue, en materia de «higiene textual», languideciendo edición o reimpresión tras edición/reimpresión y así nos veremos obligados a contemplarla erosionada textualmente y, por lo tanto, necesitada de una terapia de urgencia (casi texto restaurado), que, «circunstancialmente», podría unirse a una auténtica nueva edición a partir de lo sugerido en varios pasajes de 1 y de los datos que irán apareciendo a lo largo de la serie.

## 0-2

Ahora, como simple recordatorio de una relativa tradición en esta clase de operaciones y dejando de lado, claro está, el espacio naturalmente saturado de tal género de intervenciones en la crítica textual más perceptiblemente literaria, en la ecdótica, me voy a permitir traer a la vista del lector una compleja ficha (que he podido domeñar gracias a la amabilidad de don Andrés del Rey Sayagués, Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, estudioso que me hizo llegar una fotocopia necesaria, al respecto, para mi investigación). Se trata de «Fe de erratas cometidas en la transcripción e impresión del *Diario* de Jovellanos», en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, V/1923, fascículo 2, págs. 102-116, V-3, 241-258 y V-4, 325-339; y en el VI/1924, VI-1, págs. 20-35, VI-2, 134-150 y VI-3, 250-258<sup>12</sup>. En todo caso, en este largo estudio, además de ocuparse su autor de «Impresión [que produce]», de «Yerros, erratas...», lo hace también con la «Paleografía jovellanista», «Ortografía jovellanista», «Edición viciada» y algún

---

12 Al parecer, se duda sobre si el autor de tal serie, bajo la firma /P. de A/, es Julio Somoza o, más probablemente, Vicente Serrano y Puente. Véase, de Agustín Guzmán Sancho, *Biografía del insigne jovellanista Julio Somoza y García Sala escrita y anotada por...*, Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias, Gijón, 2001: dentro del cap. 12, «Las amarguras de un jovellanista, el epígrafe «El bálsamo del trabajo», págs. 277-279, específicamente las dos primeras.

otro epígrafe; en la primera entrega, el «Prólogo», págs. 102-111; entre las páginas 112 y 116 aparece «Fe de erratas»; en el índice del volumen V-4/1924 se nos envía erráticamente a la página 235 en lugar de a la 325 como inicio del texto pertinente; y en el sumario general del tomo, V, figura 1922 en vez de 1923. Vemos, pues, que la errata y su resbaladizo eje adquiere casi siempre rasgo de presencia ubicua (¡pobres, casi inermes/indefensos, mortales!).

### 0-3

Dejando para una fase posterior a la de las erratas el posible desarrollo de todo lo relativo a los aspectos ortotipográficos (atrás, **1**, insinuado) pensando en una nueva verdadera edición (no mera reimpresión), crítica o no (y hay mucha materia prima que, desde tal perspectiva, necesita de enmiendas de naturaleza ortotipográfica varia), ahora, en el estadio previo de la errata y aledaños, para que pueda seguirse con orden y concierto la sucesión de materiales relacionados con dicho terreno en la obra objeto de atención, informo de lo siguiente: **a)** comenzaré con la presentación de las fes de erratas compuestas en más de una edición de la obra; **b)** inmediatamente después, presentaré las recensiones (tres) en las cuales se dice algo al respecto; **c)** en lo que podríamos considerar tercera parte, mencionaré el hecho de las listas de erratas («inventarios erráticos», se me ocurre decir en tono mezcla de humor, ironía y «traumática sorpresa») que le fueron enviadas a nuestro autor vía epistolar (referentes o a la sexta edición, 1941, o a alguna de sus reimpressiones): como antes, sin hacer notar en ese momento su mágica o laboriosa desaparición o su tenaz resistencia a borrarse de nuestro mundo letrado; en el recorrido que en la próxima entrega haré, página tras página, irán incluidas las que yo tenía señaladas en los dos ejemplares, de diversas épocas, con los que he trabajado con esta obra a lo largo de mi vida profesional; algunas de ellas coinciden con las que se han indicado en las otras fuentes mencionadas en la presente entrega, pero aún quedarán otras no percibidas por

mí en ninguna de las listas; en fin, no serán pocas esas minúsculas realidades gráficas que, con más de un siglo de vida algunas, y otras igualmente viejas inquilinas, continúan «vivas y coleando». Aunque en primera instancia había pensado ir mostrando, paso tras paso, esas listas de erratas y similares señalando a la vez las que, en cada frente, continúan sin enmendar (y había incluso redactado varias páginas con dicho método «energético»), al final simplemente me he decidido a repasar el volumen e ir dando todas las que hoy día existen (algunas se arrastran desde los primeros tiempos), de manera que el mero lector y el estudioso puedan con facilidad traspasar a su ejemplar las susodichas correcciones y contar a renglón seguido con un texto limpio. Por otra parte, el complejo procedimiento con el que proyectaba operar vi enseguida que habría alargado considerablemente el trabajo y me habría obligado a repartir lo del universo de las erratas en varias entregas, cuando lo que interesa es aplicar casi inmediatamente el conjunto de las correcciones de tales incorrecciones gráficas, que ya bastante complejidad posee la obra científicamente como para que encima haya que estar preocupados por esas «minucias cacográficas»... Naturalmente, como puede suponerse, con una u otra forma de laborar, se imponía el consultar edición tras edición, en la Fundación Ramón Menéndez Pidal, para comprobar cuáles de esas múltiples erratas habían sido subsanadas, que es lo que, pacientemente, he llevado a la práctica. Pero, en fin, ya es hora de comenzar a hablar del procedimiento que emplearé cuando en la próxima entrega recorra parsimoniosamente el espacio florido de las aludidas minúsculas poderosas criaturas gráficas, perceptiblemente inofensivas en alguna ocasión y gravemente perturbadoras en otras, pero siempre alienantes para la imprescindible «higiene textual/higiene del texto/higiene del lenguaje». Aunque en las reseñas el punto de referencia es la página, yo daré, en forma obligadamente más completa para nuestra situación actual, el número del párrafo y, a continuación, el de la página en la mencionada reimpresión de 1999, paginación idéntica a otras varias reimpressiones; para poder soportar

camino tan «desasosegante» y agilizar en lo posible la salida de la caverna, no haré referencia a la línea. Por otra parte, con el señalamiento de las erratas mencionadas en tales recensiones, yo me limito a mostrar lo que otros han juzgado errata (cabe pensar que casi siempre sea tal), pero, cuando se trata de formas latinas (desinencias, vocales largas o breves, etc.), no entro a dilucidar si está bien señalada y, en tales casos, dejo en manos de los especialistas su confirmación o no.

### A

1. Comenzaré con las fes de erratas inclusas en más de una de las ediciones de la obra. La primera, la incluida al final del volumen en la segunda edición (1905). Vale la pena reproducir el contenido de la nota que arranca del texto preliminar de la mencionada edición, nota, sintomática (en pág. V), que es suprimida en alguna edición posterior (en la cuarta, 1918, cuando desaparece del título la palabra *elemental*), pero que a nosotros nos sirve para comprobar la situación del imposible necesario control sereno de las erratas y de otros hechos); modernizo la acentuación, pero no intervengo en la puntuación:

El no haber transcurrido todavía un año después de publicada la 1ª edición de este Manual cuando hubo que comenzar la 2ª, y el haber tenido que interrumpir la preparación e impresión de ésta con motivo de un largo viaje de seis meses, son las causas de no haber añadido ahora una Sintaxis o un cuadro de los dialectos afines al castellano [compárese atrás 1-6], lagunas que se han señalado en alguna de las reseñas citadas.

2. Lo que aparece como tercera edición (1914) es más bien una reimpresión, tal como puede leerse, a manera de aviso en negrita, en pág. V, antes de lo que ahora (compárese atrás, sin título) aparece como «Advertencia preliminar de la 2ª edición», texto que reza así (esas comas de inadecuada frase explicativa son del original): «El no tener acabadas las adiciones, que pienso

hacer a este Manual, me obliga a reimprimir la 2ª edición con muy escasas correcciones». En la página siguiente a la de derechos figura «*Principales* [cursiva mía] erratas de este libro»: son 43.

3. En la cuarta edición (1918), «corregida y aumentada», que es cuando ya se ha pasado al título definitivo de la obra (véase la entrega anterior, §1) y cuando, además, ha desaparecido la «sintomática» nota reproducida atrás, ficha 1, ya no hay lista de erratas.

En 1925 sale la quinta edición; mantiene el rótulo «corregida y aumentada» y tampoco se publica ya lista alguna de erratas (aunque, «haberlas, haylas»). Y, puesto que los años posteriores a 1941 solo nos traen reimpressiones y tampoco vuelven a aparecer listas de erratas, debemos entrar ahora en el espacio de reseñas que prestan atención al hecho errático...

## B

1. WALLENSKÖLD, A., en *Neophilologische Mitteilungen*, VI/1904, págs. 115-117. Es claro que la reseña es de la primera edición (ese mismo año). En el último párrafo quedan señaladas 12 erratas; de ellas, persiste la mayoría.

2. WAGNER, Max Leopold (firma simplemente con /W./), en *Zeitschrift für romanische Philologie*, LXIV/1944, págs. 177-179; es, naturalmente, reseña a lo que figura como sexta edición, 1941. El último párrafo está dedicado al «Druckversehen» o descuidos gráficos (algo más que una simple errata: son 3).

3. LEMARTINEL, Jean, «Le “Manual de Gramática Histórica de Menéndez Pidal” en 1979», en *Revue des Langues Romanes*, LXXXIII-2/1979 (publicado en 1980), págs. 245-253. El apartado 4, pág. 249, se titula «Fautes d’Impression» y quedan señaladas 8; pero, a su vez, se dan varias erratas en esa lista: 3 en la presentación de las formas erróneas, que no son /Mayorca/, sino /Moyorca/, /viburu/, que en el original aparece con el signo de breve en la primera vocal velar, sin entrar en si lo defendible como punto de arranque

es /viburnu/, lo que aparece en la corrección, o /viburnum/; y en las formas correctoras propuestas hay errata en /confusion/, donde falta el acento, y en /demonstrativo/, donde sobra la /n/. En realidad, la situación que acabo de describir —un cierto grado de «desorientación gráfica»— casa perfectamente con lo que se afirma antes de dar la lista de esas erratas: «Elles sont peu nombreuses et, nous le savons tous par expérience, inévitables dans ce genre de travail. Nous signalerons cependant[...]». No son pocas las erratas existentes, sino toda una plétora, como se verá cuando, en la siguiente entrega, repasemos el volumen.

## C

1. Contamos, en la Fundación Ramón Menéndez Pidal, con una primera importante lista, manuscrita, de erratas debida, según aparece con letra de RMP, a don Manuel García Blanco (1902-1966). Son 40 unidades señaladas entre erratas plenas (más de 35) y unas pocas observaciones relacionadas con aspectos cercanos a ello. No figura el dato de la edición manejada, pero, en todo caso, no es anterior a la sexta (1941), última fijación del texto. Idéntica observación editorial para la ficha inmediata; en ambos casos, confirmada ulteriormente a través de la correspondencia.

2. Coloco en segundo lugar, por razones cronológicas que enseguida se entenderán, el muy cuidado inventario, mecanográfico, de alguien —de momento, innominado, pues no figura dato onomástico alguno— que delata gran conocimiento de la lengua catalana, entre otras cosas, y un sentido de rigurosa exactitud. Naturalmente, a partir de la mencionada seguridad científica con la que, en observaciones de contenido más que de erratas, se mueve con respecto al catalán, uno podría pensar en tres o cuatro nombres virtuales autores de ese envío de anotaciones fundamentalmente gráficas. Pero, cuando se refiere a la línea quinta de la página 62 y, entre paréntesis, escribe «cf. Mi Supplement al REW y la misma contaminación admitida para formas dialectales italianas, REW 8095», ya contamos con algo más que una pista sobre

quién podría ser el autor de esa lista de erratas y hechos cercanos. Pues, en efecto, fue Francesc de Borja Moll (1903-1991) quien había publicado «Suplement català al *Romanisches etymologisches Wörterbuch*» (en cuatro entregas, entre 1928 y 1931, en un conocido *Anuari* románico). Se trata de 65 observaciones, de las cuales más de 50 tienen que ver con la errata o sus inmediaciones.

3. Antes de referirme directamente a la tercera lista epistolar de erratas, me voy a permitir transcribir la carta, respetuosa según tradición de época, de escuela y personal, enviada a la dirección de la RAE, de fecha de 25 de febrero de 1963 que el distinguido hispanista C. F. van Dam escribió a RMP:

Mi querido Director y distinguido Maestro: Uno de mis estudiantes, Sr. J.D.W. Schroten [ahora conocido hispanista], acaba de entregarme una lista de erratas que ha redactado al estudiar la décima edición de su *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 1958.

Puede que esta lista que le acompaño no sea de ningún interés para usted, en cuyo caso le ruego que la deposite en el cesto de los papeles rotos. Si es que puede ser de alguna utilidad para la próxima edición, entonces tiene usted la prueba palpable [palpable] de que incluso mis discípulos holandeses le leen a usted con cierta atención. En tal caso no es imposible que su secretario repase las notas del Sr. Schroten con fruto.

Entretanto se despide de usted, don Ramón, con el afecto que sabe y un cariñoso saludo su buen amigo [...].

No: ciertamente, son, como las anteriores listas, de gran utilidad para el control de la «materia letrada» del manual, aunque, al igual que en los otros casos, no llegaron a surtir el efecto esperable en la higiene del texto, como acabará viéndose cuando, según he anunciado, en la siguiente entrega, presente la sorprendentemente extensa lista de las erratas observadas, todas ellas impertérritas y rozagantes... La lista, manuscrita, del Prof. Schroten contiene 28 erratas.

4. Finalmente, debe añadirse al material epistolar mencionado otro frente en el que he podido comprobar el señalamiento de alguna errata más: unas cinco en las anotaciones marginales de Dámaso Alonso en el ejemplar de dos ediciones, así como un par de ellas en el manejado básicamente por Diego Catalán (véase atrás 1-5), erratas coincidentes con las observadas por otros estudiosos de los nombrados atrás.

## D

5. Acercándonos al «espacio conclusivo» de la parte introductoria de lo relacionado con las erratas, conviene señalar que la situación de permanente ritmo vertiginoso, «desde siempre», en las tareas del maestro ha hecho, entre otros frentes —mejor que no suficientemente atendidos, simplemente no conclusos: no sería justo pedir todavía más a un gigante de la ciencia como RMP—, que el control de las erratas haya sido muy débil, «arrastrado», y de ahí las consecuencias que iremos viendo conforme avancemos en este espacio errático, de la «erraticidad». Presentados los datos de las listas de erratas en páginas que se insertan en la edición inmediatamente posterior a aquella de la que proceden, hago notar que, en efecto, dichos frentes han sido tenidos en cuenta en el tránsito a la siguiente edición, tal como he podido comprobar cotejando los dos frentes textuales. En cambio, no ha ocurrido lo mismo con listas enviadas por diversos autores en fechas posteriores a las de la denominada sexta edición (1941) y, sobre todo, a pesar de lo mucho señalado aquí y allá, no es poco lo que aún flota por esas páginas no suficientemente controladas de la consabida magna obra objeto de atención.

6. Vemos, pues, que, con la suma de las varias listas de erratas, epistolares o no, el inventario alcanza una altura que la razón se resiste a creer. Claro está que algunas de tales cacografías se encuentran en todos esos frentes y ello haría disminuir el presunto número total, pero, como se dan además otras no recogidas en ninguno de los cauces (recensionístico y epistolar), el número

definitivo va a ser, sin la menor duda, (muy) elevado para una obra que ha contado con más de un siglo para lograr «sentar cabeza antierrática» (por muy complejo o «enrevesado» que el texto de dicha obra deba ser considerado). Afirmo lo precedente, ya insinuado en más de un pasaje anterior, como simple preparación sicológico-ecdótica de la siguiente entrega —no tan parca en extensión, cabe deducir—, en la que podremos contemplar en su realidad neta, viva, lo que he venido anunciando con todo tipo de..., digamos, señales de alerta cercanas a la admonición; pero también con espíritu constructivo y de esperanza plena de que, conocidas tales realidades, la casa editora —a la que, sin conocer a fondo la «intrahistoria» del libro, no hay que culpar necesariamente, ni en grado mayor ni en grado menor, de esas «desviaciones gráficas»—, sabrá hacer que esta magna obra circule en las condiciones de dignidad textual que su calidad científica y su historia singular reclaman.

*(continuará)*

JOSÉ POLO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID